



**Señor  
Secretario General de las Naciones Unidas  
Ban Ki-moon**

### **Ratificación de compromiso al Pacto Global**

De mi mayor consideración

Como Presidente del Ente Provincial de Energía del Neuquén, organismo prestador del servicio de transporte, distribución y generación aislada de energía eléctrica, me es grato compartir un nuevo ejercicio de la Comunicación del Progreso.

En esta oportunidad, ratifico nuestra adhesión a los diez principios implementados por el Pacto Global; en el marco ético que esta iniciativa promueve. Es nuestra intención continuar trabajando en la implementación de los principios universales en nuestras estrategias y operaciones.

Presento a continuación la Comunicación del Progreso correspondiente al año 2014 la que detalla las acciones desarrolladas en el marco de nuestro compromiso voluntario.

*Carlos Bautista Aguilar  
Presidente*

### **COP 2014 – Ente Provincial de Energía del Neuquén**

Nombre de la Compañía: Ente Provincial de Energía del Neuquén

Dirección: La Rioja 385 de la Ciudad de Neuquén

Provincia: Neuquén ; Argentina

Código Postal: Q8300BCE

Tel: 54 0299 4456605

Website: [www.epen.gov.ar](http://www.epen.gov.ar)

Tipo de Actividad: Generación, transporte y distribución de energía eléctrica

Nombre del alto Ejecutivo:

Gerente General: Ing. Francisco Zambón

Mayo de 2014

## DERECHOS HUMANOS

### NUESTRO COMPROMISO

La organización garantiza el respeto por los derechos humanos.

El EPEN apoya y promueve la buena relación entre los trabajadores, el ente y sus grupos de interés; respeta su dignidad, brindándoles oportunidades de crecimiento personal. El EPEN cuenta con un Convenio Colectivo de Trabajo propio donde se excluye cualquier factor de discriminación.

### PROCESOS O SISTEMAS

La Visión y la Misión del EPEN expresan el respeto a los Derechos Humanos en la contribución al bienestar y el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Entre los Valores del EPEN, está explícito el compromiso local y social a través su protagonismo y responsabilidad social.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### ► PRINCIPIO 1: APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

**Promoción de eventos culturales.** Participación y apoyo a varias comunidades del interior de la provincia en oportunidad de sus fiestas populares.

**Participación en el Programa de Reciclado de Plástico y Papel de la Fundación del Hospital de Niños Garrahan.** Se continuó con el envío a la Fundación del material reciclable recolectado periódicamente (papel y tapitas plásticas). Es una tarea de voluntariado del personal.

**Concursos de ingreso de personal al EPEN.** Se promueve la participación de los habitantes locales en las búsquedas para los concursos de ingreso de personal.

**Colaboración en Maratón Solidaria.** El EPEN entregó un importante aporte de mercadería para los damnificados en las inundaciones que sufrió la ciudad de Neuquén capital y sus alrededores en el mes de abril de 2014

**Asistencia en emergencia climática.** El EPEN y personal voluntario colaboraron en la asistencia y traslado de damnificados en las inundaciones sufridas en Neuquén Capital y alrededores en abril de 2014.

**Charlas informativas a la comunidad y otros organismos de la Administración Pública Provincia.** Se realizaron capacitaciones y charlas sobre Sistemas Fotovoltaicos en comunidades dispersas. También sobre riesgo eléctrico y sistemas de gestión ambiental, calidad y seguridad pública. Comenzaron en 2014 las reuniones con el Defensor del Pueblo para abordar el tema de la Seguridad Pública en la infraestructura de transmisión de electricidad.

**Difusión de capacitaciones especiales.** El organismo ha promovido la participación de sus empleados en charlas sobre "Buen trato al adulto mayor". Asimismo continúa recibiendo asesoramiento de instituciones de salud psicosocial.

**Asistencia social a empleados.** Como parte de la política sobre recursos humanos, el EPEN asiste económicamente a sus empleados. El Fondo Social es utilizado para casos especiales de salud, siniestros y sepelios.

➤ **PRINCIPIO 2: ASEGURARSE DE NO ACTUAR COMO CÓMPLICES DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Cumplimiento normativo.** Como parte de su compromiso y asegurando la competitividad y productividad, el EPEN vela por el cumplimiento normativo en su actividad y en la desarrollada por sus contratistas, proveedores y servidores conexos.

**MEDICIÓN DE RESULTADOS**

2 bultos de papel y tapitas plásticas enviados a la Fundación del hospital de niños Garrahan

Jornadas informativas a la comunidad

Entrevistas Médicas/Sociales a agentes asistidos desde el área SySO

Colaboración en aniversarios y fiestas populares

**ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL 2015**

Continuar con la promoción de la identidad local, el apoyo a la cultura y la educación

Difundir el contenido de las convenciones internacionales sobre Derechos Humanos entre el personal del EPEN.

Promover y colaborar con iniciativas de voluntariado en el organismo

**CONDICIONES LABORALES**

**NUESTRO COMPROMISO**

El EPEN tiene un modelo de gestión compartida entre el estado y los trabajadores.

Brinda el servicio eléctrico en más de 50 localidades del interior provincial.

El personal dispone de libertad para integrar sindicatos relacionados a las actividades.

El crecimiento en el ámbito laboral es a través del Convenio Colectivo de Trabajo y de una capacitación adecuada a sus necesidades.-

Existe igualdad de oportunidades de empleo, desarrollo y progreso para los empleados.

**PROCESOS O SISTEMAS**

El EPEN está conducido por un Directorio que asegura la participación de los trabajadores a través de su representante elegido por votación directa de todos sus empleados; igual representación existe en el órgano de control interno.

Entre los Valores promovidos está el ejercicio responsable de la autoridad, el respeto a las normas y a la convivencia entre sus miembros; el compromiso con la capacitación continua y el desarrollo del personal.

El EPEN utiliza la negociación colectiva como forma constructiva para abordar los temas relacionados con las condiciones de empleo y laborales. Tiene espacios para el abordaje de temas como seguridad y salud ocupacional, capacitación y sistemas de gestión a través de la conformación de Comités de Trabajo.

El EPEN interactúa con sus grupos de interés, especialmente con los contratistas involucrados directamente con los procesos, a fin de asegurar el cumplimiento de estos principios laborales.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### ➤ PRINCIPIO 3: APOYAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

**Mejoramiento de las condiciones laborales.** Mediante la negociación colectiva se adecuaron distintos aspectos del Convenio Colectivo de Trabajo, como por ejemplo estabilidad laboral a partir de un año para el personal bajo la modalidad de contrato transitorio, ampliación de los días de licencia por fallecimiento de familiar, entre otros.

**Mejoramiento de las condiciones salariales.** Mediante la negociación colectiva, en el 2014, el EPEN adecuó el Convenio Colectivo de Trabajo incorporando mejoras salariales a todo su personal.

**Colaboración a la Mutual de Trabajadores del EPEN – AMUPEPEN- .** La organización cedió espacio físico y recursos materiales para el funcionamiento de la mutual.

#### ➤ PRINCIPIO 4: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO O REALIZADO BAJO COACCIÓN

#### ➤ PRINCIPIO 5: ABOLIR EL TRABAJO INFANTIL

**Seguimiento y control de los contratistas.** Mediante el seguimiento de los contratos se fiscalizan las condiciones laborales de los trabajadores garantizando la erradicación de prácticas indebidas.

#### ➤ PRINCIPIO 6: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN

**Sistema de evaluación de desempeño.** Se realizó la Evaluación de Desempeño 2014 y la misma tuvo modificaciones en su metodología a fin de mejorar su conocimiento y difusión. Se realizaron jornadas de capacitación referidas al alcance del proceso.

**Llamado a concursos de ingreso de personal.** Mediante la aplicación del Reglamento de Concurso de personal y contratación transitoria, se efectuaron los llamados a concurso de personal asegurando la no discriminación.

**Capacitación a líderes.** El EPEN participó de la capacitación para líderes-coach, a fin de promover capacidades en sus empleados de mandos medios.

**Capacitación a personal próximo a jubilarse.** El EPEN brindó capacitación en temas de pensión y jubilación a sus empleados próximos a este beneficio.

**Clima laboral.** A partir de los resultados de la encuesta sobre clima laboral realizada en el 2013, durante el año 2014, se trabajó en la dimensión “comunicación” para lograr mejoras en la organización.

### MEDICIÓN DE RESULTADOS

99% Porcentaje de empleados cubiertos por contrato colectivo de trabajo.

77% Porcentaje de empleados afiliados a sindicatos.  
100% Porcentaje de empleados evaluados por el sistema de evaluación de desempeño  
14 Concursos de ingresos

### **ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL 2015**

Continuar con el mejoramiento de las condiciones laborales.  
Realización de concursos de ingreso de personal y de cubrimiento de cargos de conducción  
Elección para la renovación del Director y Auditor en representación del personal

## **MEDIOAMBIENTE**

### **NUESTRO COMPROMISO**

El compromiso del EPEN es trabajar con calidad, manteniendo y asegurando el cuidado del Medioambiente y la mejora continua. Se trabaja en la protección ambiental, tal como se define en la política aplicable a las actividades de transporte y transformación de energía eléctrica.

El EPEN mantiene el compromiso de promover, difundir y utilizar tecnologías respetuosas del medioambiente para la generación de energía eléctrica con el fin de reducir el impacto ambiental de las emisiones antropogénicas.

### **PROCESOS O SISTEMAS**

El EPEN utiliza un sistema de gestión ambiental como práctica voluntaria y desde el año 2003 ha certificado bajo los estándares internacionales ISO 14001:2004. Los proyectos de ingeniería relativos a la generación, transporte y distribución de electricidad, son sometidos a evaluaciones de impacto ambiental a fin que sus impactos se mantengan dentro los niveles aceptables.

El EPEN reconoce al uso eficiente de la energía como una medida efectiva para colaborar con el cuidado ambiental.

Existe en la organización un Plan de Capacitación Continua, a partir del cual se desarrollan los programas de capacitación específicos para fomentar la conciencia ambiental.

El EPEN ha incorporado la generación de electricidad mediante la utilización de energías renovables y ha colaborado con grupos de interés para el desarrollo e implementación de proyectos de igual naturaleza.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

#### **➤ PRINCIPIO 7: LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR UN ENFOQUE PREVENTIVO FRENTE A LOS DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES**

**Mantenimiento de la Norma ISO 14001:2004.** El EPEN mantuvo la certificación de la norma ISO 14001 con alcance a sus actividades de transporte de energía eléctrica. Continuó con las actividades de aseguramiento a través del Comité de Sistemas de

Gestión.

**Control de empresas contratistas.** El EPEN aplica en la ejecución de sus proyectos el enfoque preventivo, asegurando la inclusión en los pliegos de licitación de obras su política ambiental y cláusulas especiales de gestión ambiental.

➤ **PRINCIPIO 8: ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

**Gestión integral de residuos.** Se continuó con la aplicación del Programa de Manejo de Residuos Especiales y el mantenimiento de las habilitaciones e inversiones en equipos. Se mantiene el estado “Empresa Libre de PCBs” y certificación de equipos nuevos.

**Control de empresas contratistas.** Se realizaron los controles periódicos a las empresas contratistas, focalizando en el cumplimiento de los Planes de Gestión Ambiental y en la adecuada gestión de los aspectos ambientales más significativos. Se aseguró que las empresas de servicios ambientales tengan las habilitaciones requeridas por la legislación vigente.

**Acompañamiento a pobladores rurales.** Se realizaron talleres comunitarios en el marco de los obras de electrificación rural. Se dispone de un procedimiento para la recepción y atención de las quejas a través del Libro de Quejas y Reclamos a disposición de los pobladores en los centros comunitarios.

**Promoción y difusión del Uso Eficiente de la Energía.** El EPEN durante el 2014 realizó una campaña promocionando medidas para el ahorro energético. Se realizó a través de leyendas en la facturación a todos sus clientes y con piezas de difusión como folletos y afiches.

➤ **PRINCIPIO 9: LAS EMPRESAS DEBEN ALENTAR EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS DEL MEDIOAMBIENTE**

**Promoción del uso de energías ambientalmente amigables.** Se ha realizado un acompañamiento socio ambiental a los pobladores rurales dispersos beneficiarios de los programas de abastecimiento con energía fotovoltaica.; con un enfoque formativo sobre el uso adecuado de la tecnología fotovoltaica para iluminación y comunicación. El EPEN, en instancias de las tareas de mantenimiento de los equipos, brinda asistencia técnica y materiales en las instalaciones domiciliarias que lo requieran.

**Seguimiento de proyectos de energías alternativas.** El EPEN realiza el seguimiento, operación y mantenimiento de los emprendimientos RSE correspondientes a la Microcentral Hidroeléctrica Cochico y Sistema Híbrido Eólico – DIESEL en Chorriaca. Asimismo se realiza la operación del Sistema Fotovoltaico prototipo del Programa “Interconexiones Fotovoltaicas a la Red Eléctrica en Ambientes Urbanos” (FITR 20013) en el marco del convenio con IRESUD (consorcio público y privado), proyecto financiado a través del FONARSEC (Fondo Argentino Sectorial).

**Desarrollo de nuevos proyectos.** El EPEN participó en la presentación a la convocatoria FITR con el proyecto “Generación Fotovoltaica Distribuida y Redes Inteligentes en la Localidad de Centenario” junto con la Universidad Nacional de San Martín –UNSAM- y ALDAR SA, EUROTEC SRL.

En 2014 se comenzó a concretar el proyecto de “Medición Remota” que consiste en una tecnología cuyos beneficios comerciales, técnicos y ambientales permitirán brindar un mejor servicio.

### **MEDICIÓN DE RESULTADOS**

Residuos Especiales generados en 2014  
29.830 litros de aceite mineral y otros residuos especiales tratados para disposición final  
500 Kg de residuos sólidos con disposición final certificada

Indicadores de tratamiento y disposición final de Residuos Especiales 2014:

36% Destino incineración

25% Destino para conversión o reciclaje

Acompañamiento a pobladores rurales visitas durante la etapa de mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.

100% de proyectos con EsIA/IA o medidas ambientales y 100% de construcciones con inspecciones que alcanzan la gestión ambiental.

Más de 70.000 facturas mensuales de electricidad con sugerencias para el ahorro energético.

### **ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL 2015**

Desarrollar actividades para la difusión y formación respecto del uso eficiente de la energía.

Trabajar en la gestión integral de riesgos.

Lograr alianzas con proveedores para la mejora ambiental

## **ANTICORRUPCIÓN**

### **NUESTRO COMPROMISO**

El EPEN mantiene el compromiso expresado en sus valores éticos referidos a la transparencia y honestidad en la gestión. Como organismo autárquico de la administración pública tiene los principios de ayuda mutua, democracia, igualdad, equidad y solidaridad como base de su actividad.

La forma de gobierno compartido con los trabajadores permite que el conjunto de valores estén dirigidos y controlados para que, buscando eficiencia y transparencia se respeten los compromisos con los grupos de interés.

### **PROCESOS O SISTEMAS**

A través del Órgano de Auditoría Interna de gestión compartida se realiza el control interno en pos de evitar que se produzcan fraudes o situaciones delictivas, actuando rápidamente, en caso que se produjeran. El EPEN cuenta con un proceso normado de selección de personal que asegura la transparencia de la selección (Sistema de Concurso de Ingreso).

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- **PRINCIPIO 10: LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO EL SOBORNO Y LA EXTORSIÓN**

**Publicación on line de información sobre Concursos de Ingreso de Personal. Esta**

modalidad de información, asegura la transparencia para la selección de personal. Esta modalidad se mantiene durante todo el proceso.

**Encuesta de satisfacción a los medianos clientes de EPEN.** En 2014 se comenzó con el relevamiento y encuesta a los clientes generales, comerciales e industriales para conocer el grado de satisfacción con respecto a la calidad de los servicios y productos prestados.

**Cumplimiento normativo.** El EPEN favorece y facilita la labor de contralor “Tribunal de Cuentas de la Provincia” disponiendo para ello de espacio físico y equipamiento permanente en su edificio para la realización de las auditorias de esa autoridad de aplicación.

**Sistema de evaluación de desempeño.** Con la misión de controlar que el proceso en su totalidad sea administrado eficaz y transparentemente, el EPEN ha creado el Tribunal de Evaluación de Desempeño que tiene por objeto verificar el cumplimiento de las condiciones y requerimientos de las Evaluaciones de Desempeño, arbitrar y resolver las observaciones o impugnaciones presentadas, efectuar las observaciones que estime necesarias sobre las evaluaciones realizadas al Directorio.

## **RESULTADOS**

14 Concursos de ingreso realizados

45 casos tratados por el Tribunal de Evaluación de Desempeño.

## **ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL 2015**

Revisión sistemática de procesos claves

Proyecto de comunicación y difusión

Actividades de relacionamiento con distintos grupos de interés